

**FORMATO ÚNICO DE APERTURA DE EMPRESAS DE BAJO RIESGO  
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN CAMPECHE**

FECHA:

**PARA SER LLENADO POR EL SOLICITANTE**

**A) DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL**

<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO:</b>			
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b>			
<b>CURP:</b>	<b>CORREO:</b>	<b>TELÉFONO:</b>	

**B) DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

<b>ES USTED: PROPIETARIO:</b>	<b>ARRENDATARIO</b>	<b>OTRO:</b>	<b>ESPECIFIQUE</b>
<b>CUENTA CATASTRAL:</b>	<b>SUPERFICIE:</b>	<b>USO DE SUELO CATASTRAL:</b>	
<b>DIRECCIÓN:</b>	<b>COLONIA</b>		
<b>NUM. EXT.</b>	<b>NUM. INT.</b>	<b>LOCALIDAD:</b>	<b>C.P.</b>

**C) DATOS PARA LA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO**

<b>RFC DE HACIENDA:</b>	<b>ÁREA DEL ESTABLECIMIENTO SOLICITADO:</b>
<b>ALTA DE HACIENDA:</b>	

**D) DATOS DEL GIRO**

<b>DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:</b>			
<b>NOMBRE COMERCIAL DE LA EMPRESA</b>			
<b>GIRO COMERCIAL:</b>			
<b>INVERSIÓN ESTIMADA (\$)</b>	<b>FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES</b>	<b>NUMERO DE EMPLEADOS:</b>	
<b>HORARIO DE ATENCION:</b>			

**DECLARACIONES FINALES DEL SOLICITANTE**

**PRIMERA:** EL SOLICITANTE presenta esta SOLICITUD voluntariamente bajo protesta de decir verdad y manifiesta que los datos contenidos en ella son verídicos y comprobables en cualquier tiempo.

**SEGUNDA:** EL SOLICITANTE declara que los documentos que acompaña son fielmente reproducidos de su original.

**TERCERA:** EL SOLICITANTE señala como domicilio convencional para todo lo referente a esta SOLICITUD y, en su caso, de la Licencia correspondiente, el domicilio donde se encuentra el establecimiento aquí mencionado.

**CUARTA:** EL SOLICITANTE declara ser el RESPONSABLE del establecimiento en virtud de llevar a cabo la operación del mismo directamente o a través de terceras personas.

**QUINTA:** EL SOLICITANTE manifiesta que el establecimiento está habilitado para cumplir con las funciones que se pretende, sin menos cabo de la salud e integridad de las personas en general.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información proporcionada es verídica y que los documentos que acompaño son auténticos. Además asumo la responsabilidad de cumplir con los requerimientos que se señalan en el presente formato, y de aquellos que con fundamento legal me sean requeridos en las inspecciones subsecuentes, en el entendido que en caso de no hacerlo así me someteré a las sanciones correspondientes.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE**

**IMPORTANTE:** En caso de no cumplir con los requisitos mencionados al momento de las inspecciones, se hará acreedor de las sanciones correspondientes o en su caso a la anulación de las licencias.

PARA USO EXCLUSIVO DEL MÓDULO SARE

INFORMACION PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE CONTRIBUYENTES

FOLIO DEL TRÁMITE		NO. EN EL CATALOGO DE GIRO		CLAVE SCIAN	
GIRO COMERCIAL					

CONSTRUCCIONES DETECTADAS POR CATASTRO:

PLANO

ID	AREA (M <sup>2</sup> )	NIVELES	INFORMACION COMERCIAL

REQUISITOS DEL TRÁMITE

APERTURA PRIMERA VEZ

1.- PERSONA FÍSICA:

1. Copia Del INE del Solicitante o Representante Legal
2. Constancia que acredite La Propiedad o Posesión Del Inmueble
3. Copia de la Constancia de Uso de Suelo Comercial\*\*
4. Copia del Recibo de pago actualizado de agua potable (Aplica para ciertos giros)
5. Copia del comprobante de pago actualizado del Predial
6. Copia del comprobante de pago actualizado de recolecta de basura

Registro Municipal de Contribuyentes de Bajo Riesgo: **4 a 5 UMAS**  
Uso de Suelo Comercial de 51 a 100m<sup>2</sup>: **9 SMGV**

COSTOS

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

2.- PERSONA MORAL (incluir los siguientes documentos)

1. Copia simple del Acta Constitutiva
2. Copia simple del Poder Notarial que acredite al Representante Legal

1. Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche Artículos 10, 26, 85, 105 Y 144 BIS
2. Ley de Ingresos del Municipio de Hopelchén Artículos 16, 22, 24, 27 y 34
3. Manual de Operación del SARE

\*\* Aplica para Negocios o Comercios de 51 a 100 m

NORMAS SANITARIAS Y DE PROTECCIÓN CIVIL OBLIGATORIAS

- A) Contar con extintores de 4.5 Kg de polvo químico seco, tipo ABC, con carga vigente uno por cada 45m<sup>2</sup> y su señalamiento.
  - B) Las instalaciones eléctricas deberán estar ocultas
  - C) En caso de que el establecimiento cuente con instalaciones de gas LP, deberán estar en tubo de cobre pintadas con esmalte color amarillo y el cilindro se deberá instalar en un lugar ventilado.
  - D) No ocupar la vía pública o áreas verdes de propiedad Municipal.
  - E) En caso de que el giro requiere baños públicos, deberá contener este, todos los accesorios indispensables: papel, jabón, etc. Y limpieza general.
  - F) Contar con botiquín de primeros auxilios.
- EN CASO DE ESTABLECIMIENTOS DE HASTA 100 M<sup>2</sup>, CON AFLUENCIA DE 20 PERSONAS CONTANDO CON EL PERSONAL DEL INMUEBLE, DEBERÁ CONTAR ADEMÁS CON:**
- G) Señalamientos de salida de emergencias, ruta de evacuación, qué hacer en caso de incendio y programa interno de protección civil.

OBSERVACIONES

No se permitirán modificaciones o acondicionamientos en el interior y/o en la fachada. Si éstos fueran necesarios, deberá de obtener la licencia correspondiente ante Obras Públicas, Desarrollo Urbano Y Ecología.  
La superficie del local utilizada para giros de bajo riesgo deberá ser de 1 hasta 100 m<sup>2</sup> en Zonas Mixtas y/o Comerciales

IMPORTANTE

Los datos personales que nos proporcionen serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche

NOTA: Para mayor información o seguimiento a su solicitud acudir a:  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL, HUMANO Y FOMENTO ECONOMICO  
UBICACIÓN: CALLE 22, COL. CENTRO, HOPELCHEN, CAMPECHE. C.P. 24600  
CORREO ELECTRONICO: [SARE-HOPELCHEN@outlook.com](mailto:SARE-HOPELCHEN@outlook.com)